

La Comisión Nacional de Trialsin y BMX, siguiendo los Reglamentos y Normas de la Federación Española de Ciclismo, convoca el

V CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIALSIN

29.06.86 MORELLA (Castellón)	Secc. Ciclista M.C. Morella
21.09.86 OLOT (Gerona)	Secc. Ciclista P.M.C.C. Olot
07.12.86 MATADEPERA (Barcelona)	Secc. Ciclista M.C. Terrassa

Reglamento particular

- Puntuarán los tres resultados. En caso de empate resultará vencedor el corredor que haya obtenido mayor número de primeros resultados, de segundos, etc. y de subsistir, el que obtenga mejor clasificación en la última prueba.
- Es obligatorio estar en posesión de la correspondiente Licencia expedida por la Federación de Ciclismo.
- El uso del casco será obligatorio para los Infantiles e inferiores.
- Se establecen la siguientes categorías:

- SENIORS (Aficionados)	. . . nacidos en 1.967 y antes
- JUVENILES " '68 y 69
- CADETES " '70 y 71
- INFANTILES " '72 y 73
- ALEVINES " '74 y 75
- PRINCIPIANTES " '76 y 77
- PROMESAS " '78 y después

- Al vencedor en cada una de las categorías y en cada prueba se otorgarán los siguientes puntos: 1º=15 p., 2º=12, 3º=10, 4º=8, 5º=6, 6º=5, 7º=4, 8º=3, 9º=2 y 10º=1. (mismo sistema años anteriores).
- Las Categorías de Alevines y Principiantes efectuarán las zonas con una dificultad inferior a las categorías superiores. La de Promesas tendrán aún otro trazado de zonas más fácil.

Nota: La Selección Española para participar en el Campeonato del Mundo de Trialsin de 1.986, quedará autodeterminada en la primera prueba del Campeonato de España, clasificándose directamente los 4 primeros de cada categoría (a excepción de los Promesas al no haber categoría) y los Campeones provinciales.

Anexo: El Club organizador viene obligado a suvencionar el desplazamiento de los participantes de fuera de la Región organizadora a razón de 2 Pts. Km. ida y vuelta así como el proporcionar un local acondicionado para la estancia de una noche con saco de dormir.

Para más información al Tef. (93) 372.19.11 ó 371.54.39 -Pedro Pi.

